

9. Copia notariada de la escritura que contiene la designación de Presidente y Representante Legal de la fundación de Interés Privado **Fundación ABP**, accionista propietaria del cien por ciento del capital de la sociedad **ABP Corp. (American Business Promoters)**.

10. Copia de mi nombramiento de Presidente de la Compañía **INVERACCIONES S.A.**, cédula de ciudadanía y certificado de votación.

Certifico que la información constante en los certificados emitidos se encuentra vigente a la presente fecha, pues esta no ha sido objeto de modificación ni cambio alguno por parte de los accionistas personas jurídicas extranjeras.

Sin otro particular, quedo de usted.

p. INVERACCIONES S.A.
RUC # 0992847883001



AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
Presidente
C.C. 0905089397

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EXTRANJERA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA**



1.- COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: INVERACCIONES S.A.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 175335
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE

2.- ACCIONISTA EXTRANJERA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS) ✓
NACIONALIDAD: PANAMEÑA
DOMICILIO: PANAMA-REPUBLICA DE PANAMA
PORCENTAJE ACCIONARIAL 99.99%

3.- APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACCIONISTA

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETOS AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO ✓
CARGO APODERADO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 0905089397
DOMICILIO: SAMBORONDON-PROVINCIA DEL GUAYAS

4.- ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACCIONISTA

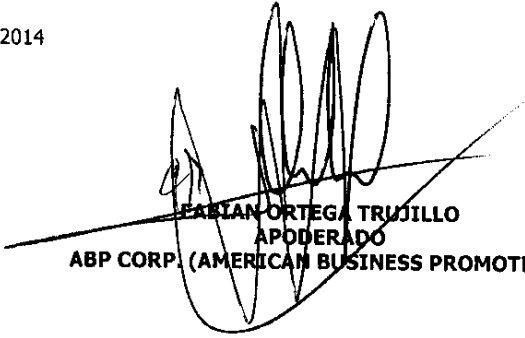
NOMBRE: FUNDACION ABP
NACIONALIDAD: PANAMEÑA
PORCENTAJE ACCIONARIAL 100%

5.- DOCUMENTOS NOTARIZADOS ADJUNTOS

- 5.1.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA JURIDICA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACCIONISTA
5.2.- ESCRITURA DE PODER OTORGADO POR LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACCIONISTA

Certifico que a la fecha la información constante en la certificación emitida por la autoridad competente de los accionistas de mi representada se encuentra vigente y no ha sido modificada.

Guayaquil, Marzo 31 de 2014


FABIAN ORTEGA TRUJILLO
APODERADO
ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
Indeterminada-Guayaquil,

16 ABR 2014



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil